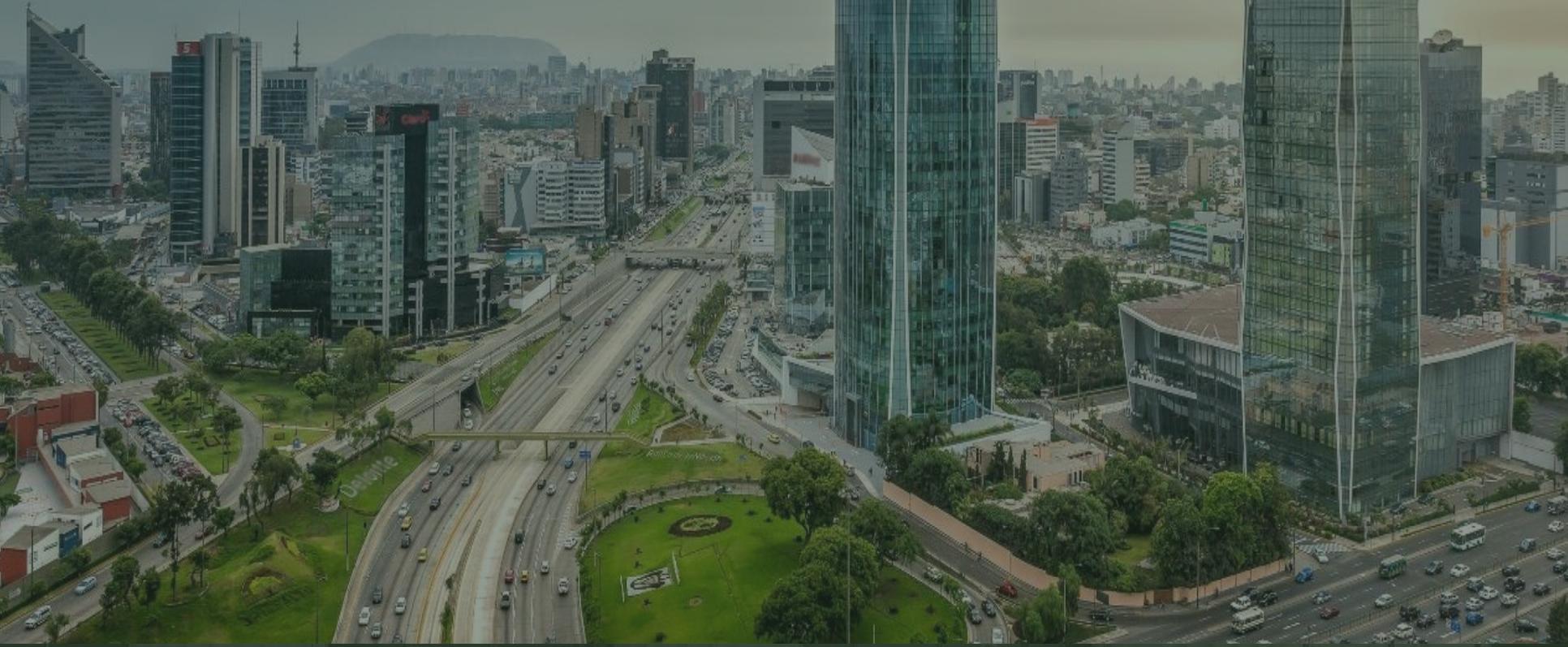




ESTUDIO
MUÑIZ

MUÑIZ
OLAYA
MELÉNDEZ
CASTRO
ONO
& HERRERA
Abogados



MISIÓN

Garantizar a nuestros clientes una defensa cabal de sus intereses, obteniendo el mejor resultado. Para ello, nuestros abogados trabajan con la mayor seriedad, profesionalismo y rigor legal, creando las estrategias y condiciones que aseguran a sus defendidos el respeto de las garantías que exige la Constitución. Nuestra efectividad y eficiencia radican en el trabajo en equipo y en un auténtico compromiso con sus intereses.



+ de **25 años** de
experiencia en
consultoría y litigios



+ de **35 áreas** de
especialización



Reconocidos
en los últimos años por **Leaders
League** y **The Legal 500**



Logros obtenidos en **delitos
ambientales, tributarios y
aduaneros**



Publicaciones en medios como
Gaceta Jurídica Penal,
Derecho & Sociedad,
IUS 360, Actualidad
Jurídica, LP Derecho,
ADVOCATUS, Agnitio,
entre otros





01

SERVICIOS

PENAL

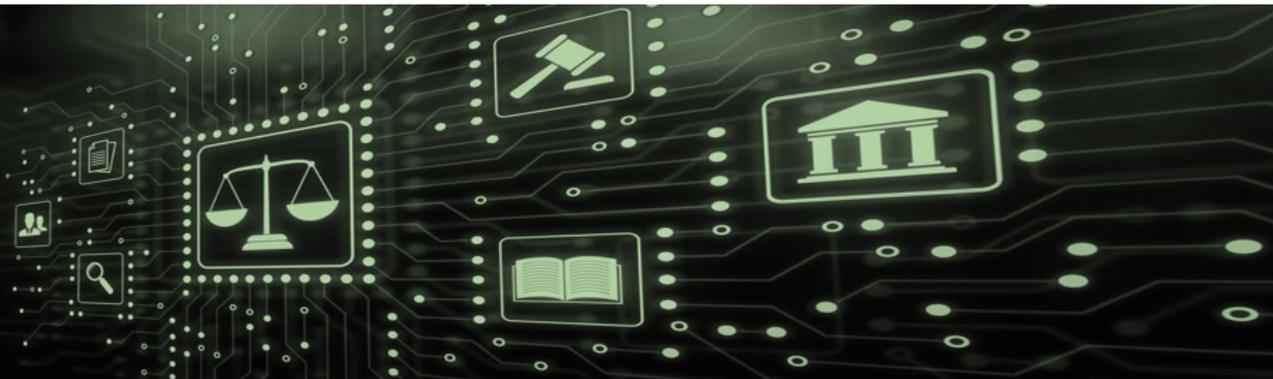
Nuestro trabajo comprende la defensa de imputados o víctimas en investigaciones y procesos penales ante la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial en todas sus instancias. Efectuamos defensa penal a favor de las empresas, así como de sus funcionarios, representantes, directores o accionistas.

Elaboración y sustentación de dictámenes o informes legales respecto a las contingencias o implicancias penales de un determinado caso, o para definir los alcances de una norma o institución jurídica desde el punto de vista penal.

También litigamos en fueros militares, procesos de habeas corpus vinculados a asuntos penales. Del mismo modo, se evalúa la aplicación de otras formas de soluciones alternativas como el principio de oportunidad, acuerdos reparatorios y terminación anticipada. Asesoría en procesos especiales como el de colaboración eficaz y proceso inmediato.

Realizamos un análisis personalizado del caso en concreto para establecer una estrategia legal y un plan de acción que contenga los pasos a seguir en cada una de las etapas del proceso penal, con el fin de transmitir adecuadamente nuestra posición jurídica a las autoridades fiscales y judiciales.

COMPLIANCE



El área Penal también brinda servicios de Compliance a través de un equipo especializado en la implementación de programas de cumplimiento (Modelo de Prevención de Delitos), para ayudar a nuestros clientes a prevenir los riesgos penales que puedan afectar a su funcionamiento y operatividad, de acuerdo con la Ley N° 30424, su reglamento, los lineamientos de la Superintendencia del Mercado de Valores y demás normas internacionales.

Asimismo, se ofrece soluciones a las empresas consideradas como sujetos obligados a implementar un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con la finalidad de identificar y evaluar los riesgos de LA/FT, que pueden efectuarse en las operaciones y/o actividades del cliente, proporcionando herramientas integradas de prevención tales como: Diligencia Debida en el conocimiento del cliente, beneficiario final, trabajador, proveedor y contrapartes a fin de mitigar los riesgos de manera efectiva.

Estos servicios incluyen:

Implementación del Modelo de Prevención de Delitos

Identificación de brechas en relación a los estándares de la legislación peruana

Elaboración de matrices de riesgos, políticas y directivas asociadas al Modelo de Compliance

Diseño y soporte en el manejo del canal de denuncias y nombramiento del oficial de cumplimiento de la empresa y/o encargado de prevención.

Capacitación y soporte permanente a la alta dirección, oficial del cumplimiento, encargado de prevención y demás empleados sobre la funcionalidad y continuidad del Compliance adoptado.

Desarrollo de informes y opiniones técnicas sobre Compliance y responsabilidad penal corporativa



02

ESPECIALIDADES

- DERECHO PENAL EMPRESARIAL
- DELITOS TRIBUTARIOS
- DELITOS ADUANEROS
- LAVADO DE ACTIVOS
- PROCEDIMIENTO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

- CORRUPCION DE FUNCIONARIOS
- DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PÚBLICA
- DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA
- COMPLIANCE

- CRIMINALIDAD ORGANIZADA
- DELITOS CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO
- DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE
- DELITOS ECONÓMICOS

- DELITOS CONTRA LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- DELITOS INFORMÁTICOS
- DELITOS PATRIMONIALES
- DELITOS IMPRUDENTES



03 NUESTRO
EQUIPO



Freddy Rojas
Socio Senior y jefe del área

Socio Senior del área Penal con más de 30 años de abogado especializado en Derecho Penal y Procesal Penal. Trabajó 10 años en el Ministerio Público como empleado y Fiscal Provincial. Doctor en Derecho y Máster en Derecho Penal. Cuenta con un posgrado en Derecho Penal en la Universidad de Salamanca, España. Realizó cursos y diplomados en Litigación Oral y Derecho Procesal Penal en Chile y Colombia (Universidad Santo Tomas). Reconocido por el Ranking Leader League en los años 2019, 2020 y 2021.



Karin Fernández
Socia Senior

Socia Senior en el Estudio y con amplia experiencia en delitos económicos, delitos tributarios, delitos aduaneros y delitos contra la administración pública. Especialización en dicha materia en la Universidad Castilla La Mancha. Invitada en diferentes ponencias en materia Penal y Procesal Penal.



George Díaz
Abogado

Máster en Derecho Penal Económico en la Universidad Internacional de La Rioja - España. Con estudios en Cumplimiento Normativo en Materia Penal en la Universidad Castilla - La Mancha - España. Diploma en Buen Gobierno e Integridad Corporativa. por la Universidad ESAN.



Nathaly Guerrero
Socia

Socia del área de Derecho Penal. Tiene más de 19 años de experiencia en defensa legal en investigaciones y procesos penales. Cuenta con estudios en Derecho Penal y Ciencias Penales por las Universidades de Barcelona y Pompeu Fabra de Barcelona - España. Su campo de especialización está relacionada con el Derecho Penal Económico.



Ian Paul Galarza
Socio

Socio del área de Derecho Penal. . 15 años de experiencia en asesoría y defensas litigiosas en Derecho Penal Corporativo. Cuenta con una maestría en Derecho Penal por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales en la Universidad Pompeu Fabra y Universitat de Barcelona. Posgrado en Compliance Penal por la Universidad Pompeu Fabra y la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Cumplimiento Normativo en la (Universidad Castilla La Mancha).



Carlos Torres
Asociado Senior

Abogado Asociado Senior con licenciatura en Derecho por la Universidad San Martín de Porres. Cuenta con una Maestría en Derecho Procesal Penal y Técnicas de Litigación. Su campo de especialización son los delitos de naturaleza corporativa, ambiental, minería ilegal y lavado de activos.



Oscar Zevallos
Asociado

Abogado asociado del área de Derecho Penal con amplia experiencia en la defensa legal en investigaciones y procesos penales. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y con segunda especialidad en prevención y control de la corrupción por la misma universidad. Maestría en Derecho Penal por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su campo de especialización son los delitos de naturaleza corporativa, informáticos, contra la administración pública y lavado de activos.



Jhosselú Flores
Asociada

Tiene Segunda Especialidad en Prevención y Control de la Corrupción por la PUCP. Diploma en Prevención de Lavado de Activos y Auditoría Forense por la Universidad ESAN. Estudios especializados en Litigación oral por la Universidad de Salamanca. Máster en Compliance: Fraude y Blanqueo por la Universidad EALDE Business School de España. Actualmente cursa el Máster en Ciencias Penales y Derecho Penal de la Universidad de Barcelona y Pompeu Fabra de Barcelona en España.

GRACIAS

areapenallima@munizlaw.com

Las Begonias 475, sexto piso,
San Isidro, Lima 27 – Perú

Tel. (51-1) 611-7000
www.munizlaw.com

